



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01-2023, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL LUNES 13 DE FEBRERO DEL 2023, EN EL SALÓN DE LA CIUDAD, DE ESTA LOCALIDAD.

En Naranjal, a los trece días de febrero del año dos mil veintitrés, siendo las 16H18, en el Salón de la Ciudad, de esta localidad, se instala en sesión extraordinaria el I. Concejo Cantonal de Naranjal, presidido por la Sra. María Vélez Zamora, alcaldesa subrogante, y la presencia de los concejales: Dr. Hugo Vera Zambrano, Sr. Pablo Briones Macías, Sr. Jimmy Cruz Suárez, Sr. Claudio Pastor Granda, Sr. Rubén Anzules Merchán, Tnlga. Edith Maldonado Saltos, y concejala principalizada Ab. Fanny Valladolid Buri, además, se encuentra presente el Ab. Julio Pimentel Vásquez, Procurador Síndico Municipal, actuando en la Secretaría la Ab. Gloria Sofía Ramírez Chávez, Secretaria General y de Concejo MM, (E), una vez constatado el quórum reglamentario, la señora Alcaldesa subrogante dispone que por Secretaría se de lectura a los puntos del orden del día:

- Secretaria General y de Concejo MM, (E) Ab. Gloria Sofía Ramírez Chávez.- Una vez terminada con la lectura de los puntos del orden del día establecido en la convocatoria realizada el domingo 12 de febrero del 2023, para celebrarse hoy a las 16H00, la señora **Alcaldesa subrogante** dispone que se proceda con el desarrollo del orden del día:

1.- Himno al cantón Naranjal.

2.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia sin remuneración, interpuesta por el señor alcalde, Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, MSc.

- Secretaria General y de Concejo MM, (E) Ab. Gloria Sofía Ramírez Chávez.- Para indicar señora Alcaldesa subrogante que, a los señores concejales se les hizo llegar en digital y en físico la correspondiente solicitud del señor Alcalde la misma que está puesta en consideración.

La alcaldesa subrogante, Sra. María Vélez Zamora, mociona aprobar la solicitud de licencia presentada por el señor Alcalde, moción que es **apoyada por el concejal Dr. Hugo Vera Zambrano**, en el desarrollo de las votaciones, por Secretaría se contabilizan ocho votos a favor, en tal virtud, el I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido la solicitud de 12 de febrero del 2023, suscrito por el Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, MSc, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal y conceder licencia sin remuneración del 13 al 16 de febrero del 2023, pudiendo reintegrarse en cualquier momento conforme la necesidad institucional, así como la subrogación en la Alcaldía de la vicealcaldesa Sra. María Vélez Zamora, de igual manera, llamar y principalizar a quien corresponda como concejal suplente por el tiempo que dure dicha licencia. **Resolución 001.-**

Una vez agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la señora alcaldesa subrogante, declara concluida la sesión cuando son las 16:32 razón por la que agradece la presencia de los señores concejales, firmando para constancia de lo actuado en unidad de acto con la infrascrita Secretaria que certifica. -

Sra. María Vélez Zamora
ALCALDESA (S)

Ab. Gloria Sofía Ramírez Chávez
SECRETARIA GENERAL Y DE CONCEJO MM (E)